Estado Libre y Soberano de Hidalgo

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 161

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ZOILA RAMIREZ RENDON
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: BARRIO LA PALMA No.21
RAZÓN SOCIAL: "LA PALMA."
CLASE DE GIRO: COCINA ECONOMICA CON VENTA DE CERVEZA EN CONSUMO DE ALIMENTOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 5,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS MINERAL DEL MONTE 2024-2027